

Guayaquil, 3 de Marzo del 2014

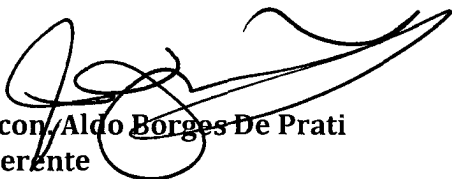
Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA S.A. ALMAR SALMAR**
Ciudad

De mis consideraciones:

En acatamiento con el mandato Legal y Estatutario, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **INMOBILIARIA S.A. ALMAR SALMAR** cúpleme en informar a Ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico 2013, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. Es necesario mencionar que a partir del ejercicio 2012 la Compañía ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010.
3. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.
4. Dado que la compañía se encuentra en un proyecto de expansión, se espera que el ejercicio fiscal 2014 cumpla con las expectativas requeridas por los inversionistas.
5. Se recomienda a la Junta continuar con la misma estrategia de negocio para el próximo ejercicio económico.

Atentamente,



Econ. Aldo Borges De Prati
Gerente
INMOBILIARIA S.A. ALMAR SALMAR